

PRIMERA SESIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS

En la Ciudad de Lima, a los 02 días del mes de febrero del año 2022, a las 14.00 horas se reunieron de manera virtual en la plataforma <https://meet.google.com/yve-yhsg-eqr?authuser=0>, el Equipo de Trabajo encargado de la Transferencia de Gestión del Sector Economía y Finanzas, designado mediante Resolución Ministerial N° 028-2022-EF/10, e integrado por las siguientes personas:

Apellidos y Nombres	Unidad Orgánica a la que pertenece	Rol
Kitty Elisa Trinidad Guerrero	Secretaría General	Responsable
Rosario Riofrío Espinoza	Despacho Viceministerial de Hacienda	Integrante
Anggella Bocanegra Calderón	Despacho Viceministerial de Economía	Integrante
Roger Alberto Siccha Martínez	Oficina General de Administración	Integrante
Carlos Alberto Vargas Medrano	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	Integrante

1. Agenda:

Propuesta de Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades del Equipo de Trabajo para la Transferencia de Gestión del Sector Economía y Finanzas

2. Comentarios:

La responsable del Equipo de Trabajo informó que, en cumplimiento del encargo recibido en la sesión de instalación del Equipo de Trabajo, ha cursado comunicación a los órganos y unidades ejecutoras del MEF, así como a los organismos públicos adscritos, en donde se señalan lineamientos que deben tener en cuenta para el proceso de transferencia.

El Secretario Técnico informó que la R.M. N° 028-2022-EF/10 y el Acta de instalación del Equipo de Trabajo han sido remitidas a la OGTI para su publicación en el Portal MEF y en el Portal de Transparencia Estándar del MEF; así como ha iniciado las acciones para registrar dichos documentos en el aplicativo informático de la CGR.

El Secretario Técnico expuso la propuesta de Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades del Equipo de Trabajo para la Transferencia de Gestión del Sector, sobre lo cual hubo intercambio de opiniones.

3. Acuerdos adoptados:

Aprobar el Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades del Equipo de Trabajo para la Transferencia de Gestión del Sector Economía y Finanzas, el cual incluye los plazos para la entrega de información, conforme se detalla en Anexo adjunto, el mismo que forma parte integrante de la presente Acta.

En señal de conformidad, suscriben la presente Acta:

Kitty Elisa Trinidad Guerrero Responsable del Equipo de Trabajo	Rosario Riofrío Espinoza Integrante del Equipo de Trabajo

	<p>Anggella Bocanegra Calderón Integrante del Equipo de Trabajo</p>
<p>Roger Alberto Siccha Martínez Integrante del Equipo de Trabajo</p> <p>Carlos Alberto Vargas Medrano Integrante del Equipo de Trabajo Secretario Técnico</p>	

Anexo: Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades del Equipo de Trabajo
INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS

Nº	ACTIVIDADES	Días	Responsables
	CONFORMACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO MEF / GENERACIÓN DE ACCESOS AL APLICATIVO		
1	Conformar el Equipo de Trabajo encargado de la Transferencia de Gestión del Sector Economía y Finanzas.	01/02/2022	Titular Saliente
2	Suscribir el Acta de Instalación del Equipo de Trabajo con el Titular saliente.	02/02/2022	Responsable Equipo de Trabajo
3	Generar los accesos para los responsables de Unidades Ejecutoras del MEF y otros	02/02/2022	Titular Saliente/OGPP
4	Registro del Acta de Instalación del Equipo de Trabajo	04/02/2022	Responsable Equipo de Trabajo/OGPP
	INFORMES DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO MEF (ANEXOS 1.B y 1.B.1)		
5	Elaborar información por parte del DVE, DVH y SG sobre los siguientes puntos: i) Situación y Contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar; ii) Resultados obtenidos al final de la Gestión; y, iii) Asuntos de prioritaria atención institucional. Así como, el Resumen Ejecutivo del Anexo 1 (Parte MEF)	04/02/2022	Órganos/VMH/ VME/SG
6	Información sobre Gestión Documental, Inventario de Aplicativos Informáticos, Sistema de defensa jurídica, Control Interno	04/02/2022	OGSU/OGTI/PP/PPH
7	Registrar Información General de Titular de Pliego; Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras; Misión, Visión, Valores, Organigrama, Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución; información de indicadores sociales y económicos. Registrar punto 5 en el Aplicativo	07/02/2022	OGPP
8	Los responsables de la UE registran y visan la información a su cargo, a través del aplicativo informático	07/02/2022	Responsables Unidades Ejecutoras
9	Revisar información registrada en el Aplicativo Informático.	08/02/2022	Equipo de Trabajo
10	Aprobar y suscribir el Informe de Transferencia de Gestión del Pliego MEF en el Aplicativo Informático.	08/02/2022	Titular Saliente
	INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS (ANEXO 1)		
11	Los Titulares de los pliegos del Sector Economía y Finanzas registran, visan y remiten sus Informes de Transferencia, a través del Aplicativo CGR, al responsable del Equipo de Trabajo.	08/02/2022	Titulares de Pliego
12	Los titulares del FONAFE (holding) y de las empresas vinculadas al SEF remiten sus informes a través del Aplicativo Informático.	08/02/2022	Titulares de Empresas
13	Consolidar los Informes de Transferencia remitidos por los pliegos; incorporar información y documentación de asuntos que se consideren de prioritaria atención.	09/02/2022	OGPP
14	Revisar el Informe de Transferencia de Gestión	09/02/2022	Equipo de Trabajo
15	Visar y enviar al Ministro el Informe de Transferencia de Gestión del Sector Economía y Finanzas	10/02/2022	Responsable del Equipo de Trabajo
16	Aprobar, suscribir y enviar a través del Aplicativo CGR el Informe de Transferencia de Gestión a la CGR y al Equipo Revisor.	10/02/2022	Titular Saliente

Numeral 7.2.3 del Literal b) El Titular saliente de la entidad en un plazo no mayor de ocho (08) días hábiles siguientes a la fecha de cese revisa el ITG, lo suscribe en señal de aprobación y envía a través del aplicativo de la CGR y al Titular entrante.